

En libertad menores detenidos en disturbios

Los menores de edad que fueron detenidos durante los disturbios del lunes anterior en San Salvador, fueron entregados a los padres de familia por la Policía Nacional, acatando órdenes del Alto Mando de la Fuerza Armada.

Igualmente la Policía Municipal hizo entrega de varios jóvenes, en su mayoría estudiantes, anteayer a sus padres, a quienes el director del cuerpo, mayor Juan Alcides Avilés, les previno por apoyar ese tipo de movimientos que la mayoría de ellos —los jóvenes—, desconocen de dónde proviene. Sobre

la libertad de los menores la Policía Nacional emitió el siguiente boletín:

“La Dirección General de Policía, cumpliendo instrucciones del Alto Mando de la Fuerza Armada, giró una citación a los padres de familia de los jóvenes menores de edad que fueron detenidos por agentes de ese cuerpo de seguridad, cuando cometían actos de agresión y violencia durante los lamentables sucesos ocurridos a principios de la presente semana.

Las personas a quienes se ha rogado su presencia, han estado acudiendo al Cuartel — Pasa a la página 59 —

Capturan sindicado de homicidio en colonia Credisa

Por sindicarsele en la muerte de Rutilio Antonio Rivera Orellana, fue capturado Roberto Antonio Sánchez Palacios.

En las diligencias de ese cuerpo de seguridad consta que los hechos sucedieron en las primeras horas del 25 de diciembre del — Pasa a la página 22 —

Organizan programas para Centros protección menores

Para conocer el presupuesto del presente año y coordinar los programas que se desarrollarán, ayer se llevó a cabo reunión de directores y economas de los centros de protección de menores. Se detalló sobre la capacidad de ayuda de los grupos familiares en base a datos obtenidos en la investigación efectuada por el Consejo Salvadoreño de Menores. En las guarderías y hogares-escuelas se atiende una población de cinco mil 716 menores, pero se proyecta extender estos servicios durante el quinquenio 1978-1982, para alcanzar la meta de atender una población infantil de 22 mil 571.

Para poder llevar a cabo este amplio programa se harán previamente investigaciones y evaluaciones de programas, para descubrir la problemática del menor, informó la doctora Haydée Fuentes de Gómez.

Dijo que actualmente están bajo la jurisdicción del Consejo Salvadoreño de Menores, los centros de protección que antes pertenecían al Ministerio de Salud Pública; pero posteriormente se irán

incorporando los que son atendidos actualmente por el Ministerio de Justicia. También se desarrollan los programas que comprenden los hogares sustitutos y las clínicas de conducta. “Para atender este amplio programa de protección al menor, el Consejo cuenta con personal capacitado, como psicólogos, médicos, trabajadores sociales, sociólogos, profesores y otros profesionales”, dijo la Dra. de Gómez.

Se pretende dar la debida y eficaz protección al menor, que sufre las consecuencias del desamparo de la orfandad y de la irresponsabilidad paternal y que está proclive a la vagancia y la mendicidad, señaló.

Limpieza y restauración de parques inicia la Alcaldía

Restauración de parques y jardines que fueron destruidos por los agitadores el lunes pasado en el centro de la ciudad, realiza la Alcaldía Municipal de San Salvador. Así lo anunció ayer el alcalde, ingeniero José Napoleón Gómez. Expresó que por el momento, la municipalidad hace esfuerzos por normalizar el servicio de recolección de basura en el centro de San Salvador y sus alrededores, ya que se han destacado numerosas cuadrillas para hacer efectiva una limpieza general.

Los trabajadores —expresó—, están laborando a doble tiempo a fin de lograr la total restauración y limpieza de la ciudad, especialmente de la estatua de La Libertad que ha sido dañada por los manifestantes durante tuvieron ocupada la plaza.

Por otra parte, el alcalde señaló que para el próximo lunes está programado un plan de limpieza a nivel nacional y se han sostenido pláticas con las diver-

sas municipalidades de la república para obtener mayores resultados con una colaboración directa de las mismas comunidades.

En San Salvador

El Departamento de “Parques y Jardines” y el tren de aseo de la alcaldía de San Salvador enfocará su plan directamente en áreas dañadas y en los mercados de la ciudad, principalmente donde actualmente funciona el provisional mercado de mayoristas y el que anteriormente se llamó mercado “Alvarenga”, señaló el ingeniero Gómez.

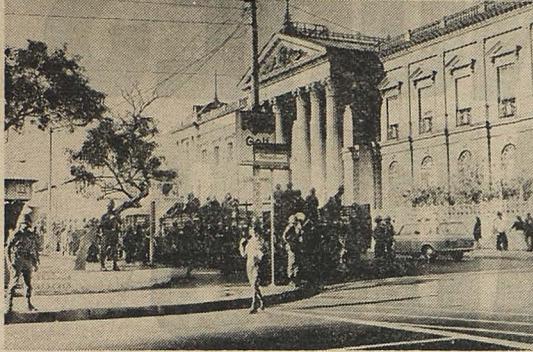
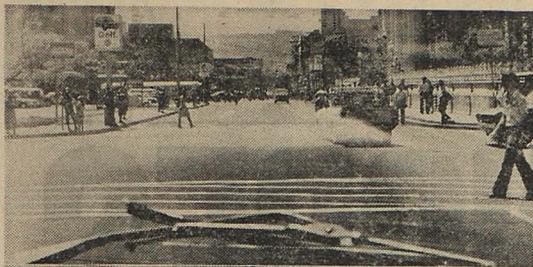


—Foto de LA PRENSA, por Flores G. RESTAURACION. La municipalidad procederá a la total restauración de parques y jardines. Informa el alcalde, Ing. José Napoleón Gómez.



TESTIGO CLAVE. (Santa Ana). El vigilante nocturno Jorge Alberto Miranda, confesó ante el juez Tercero de Paz, doctor Carlos Elmer Trujillo (iz-

—Foto de LA PRENSA, por A. Flores quierda), que un agente que le dicen “La Ley del Monte”, inició balacera en Plazuela Colón, con saldo de tres muertos. La declaración se efectuó ayer.



ABIERTO EL PASO. Ayer fue abierto el paso a los vehículos automotores en la zona del Parque Libertad y Palacio Nacional, normalizándose así el tráfico en ese sector. Abajo, momento en que soldados de distintas guarniciones se retiraban de la Plaza Barrios.

De Santa Ana

Captura de “La Ley del Monte” sindicado de tiroteo, decretan

(Santa Ana). En el Juzgado Tercero de Paz fue decretada ayer, la detención del inspector de la Policía Municipal, Humberto Corleto Gómez “La Ley del Monte”. Testigos examinados por el juez, doctor Carlos Elmer Trujillo, señalan que dirigió el tiroteo en la mañana del sábado 26, en la Plazuela Colón, en el que murieron Ramón Antonio Trinidad Linares “Monchito”, su hermano Carlos Alberto y cuñado Manuel Posada Campos. Además, están heridos los policías municipales Adalberto Linares Martínez, Idelfonso Navarrete, ca-

bo Santos Rufino Rodríguez y Medardo Corleto.

El juez solicitó a la Policía Municipal, el arresto de Corleto, don- — Pasa a la página 29 —

Absuelven a Núñez Noguera de crimen en padre en Mejicanos

Absolutorio fue el veredicto que emitió el jurado que juzgó en ausencia al comerciante José Roberto Núñez Noguera por parricidio en el doctor Rodolfo Núñez Nuila, de 51 años. El doctor Núñez Nuila, de acuerdo con el informativo depurado en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, hoy a cargo del doctor Pedro de Jesús González, fue ultimado de dos lesiones con arma cortopunzante en el interior de la farmacia San José, ubicada en pleno centro de Mejicanos, el 2 de noviembre de 1974.

Dos sujetos llegaron a la farmacia, hacia donde estaba el médico tras el mostrador y le ocasionaron las heridas mortales, sin

dejar rastros de identidad. Dos empleadas de la farmacia que dijeron que fueron conminadas por los sujetos, no pudieron aportar a las autoridades pistas para dar con los hechores; pero meses después del asesinato, fue detenido por la Policía de Hacienda, el hi — Pasa a la página 29 —

A partir de este día se normaliza servicio buses

A partir de este día el servicio de buses urbanos en la capital, se normalizará en su totalidad, según lo dio a conocer la Dirección General de Transportes ayer. Para efectos de normalizar ese importante servicio al público, esa dirección general envió ayer un comunicado a las empresas, notificándoles la disposición. Hasta ayer los buses estuvieron trabajando hasta las siete de la noche. El servicio después de esa hora ha estado haciendo falta a estudiantes de escuelas nocturnas, trabajadores de fábricas y otras empresas, que tienen horarios de trabajo en horas de la noche.

En el comunicado de la Dirección General de Transportes, se afirma a las empresas de buses, tendrán garantías para el normal desempeño de las unidades, para evitar que sean objeto de daños por sujetos inescrupulosos.

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINA VEINTICUATRO